

ESTUDIANTINA



PREGON DE LOS ESTUDIANTES

S. E. U. de VILLANUEVA Y GELTRU

Enero 1961

Nº. 21

ASOMATE AL BALCON Y VERAS...

Arbustos resecos con sus ramas quebradas y muertas. Plantas que han perdido su verdor radiante. Hierba sin vida por falta de agua. La tierra endurecida por el continuo ir y venir de los insectos y mamiferos que pululan sobre ella. El agua y la vida huyen de esa tierra en otro tiempo fertil, verde, risueña, llena de vida y mag nificencia. Ahora sólo existen, como en triste recuerdo, hierbajos secos y aplastados contra la tierra roja... Tierra roja de sed de enfado y vergüenza ante su desnudez y pobreza... !Alto! No, no estamos relatando un viaje por los desiertos africanos, simplemente plasmamos, así, como en sintesis, el aspecto del llamado jardín de la Escuela Técnica de Peritos Industriales.

¿Donde está aquel espléndido cesped que cubria esos cuadros antiés teticos que tan bien pueden verse ahora? ¿Donde están las plantas, todas ellas tan bellas, qué adornan el jardín? Todo ha desaparecido. En parte por culpa de los estudiantes descuidados, pero principalmente por la indolencia de los encargados de su arreglo y mantenimiento. Los estudiantes respetamos nuestra Escuela, !asi esta ella de reluciente, limpia y orgullosa!, por tanto también respeta remos nuestro jardín. Por tanto queremos que se cubra la tierra de cesped de plantas y de arbustos y que se cuiden y mimen los arriates como el resto de la Escuela.

Hierba reluciente y verde, llena de vida. Pequeñita, lisa. Por la mañana, brillante al contacto con la fresca agua. Las plantas, aquí y allá, lucen, unas sus grandes, anchas y recortadas hojas. Otras tienen sus hojas como espadas, estrechas, tiesas, desafiantes. Todas brotan de esa tierra blanda y suave que no vemos pero que sabe mos cuidada con gran cariño...

La vida ha vuelto al desierto... Los ojos relampaguean alegres... los corazones rebosan felicidad... La tierra ya no está roja de sed, ni de enfado, ni de verguenza. Ya tiene con que cubrirse...

!No. no es un paraje de la bella Galicia! Es simplemente el panorama y el aspecto que presenta el Jardín de la Escuela de Peritos, que veremos asi pronto, muy pronto...

!Y qué poeta se pierde España!

ARTICULOS RETROSPECTIVOS

Mi enhorabuena al autor del concurso de la barba aunque encuentro superior haga otro premio menor a la cabeza más calva.

Sólo falta un cuarto premio y como último recurso lo ganará; el que mejor sepa pelar sin dolor al ganador del concurso.

Como premio a la primera barba, se habría de dar un lote de hojas Palmera para poderle afeitar.

Consistirá el otro premio en un lote de jabón Concursante, un buen criterio puedes formarte y va en serio de tu cará de bufón.

MORALEJA

Con el pelo y con la lana se pueden hacer colchones pero nunca unos mechones para emibirlos la cara

C.A.R.D.

A GOLPE DE MARTILLO

Altas firmas del cine, aseguran que después de efectuarse el film DRACULA desapareció este misteriosamente. Se cree haberle visto rondar por la E.T.P.I. a las horas de clase de lº de Especialidad eléctrica. Se ruega tener cuidado pues chupa.

Hablando de dinero ¿qué tal os encontrais? Comuniquen a redacción si les interesa televisor (aparato de radio) modelo 1800 con calentador de agua y molinillo de café todo incluido por precio módico.

Se vende apéndice recién extraido y en buen estado de conservación el interesado ruega se decidan pronto.

¿Que ocurre este año con los deportes? ¿Es que nuestro delegado con su gran número de ayudantes se ha dormido en los laureles? O ¿es que la alimentación no le dá suficiente para tan agitado cargo?.

A partir de la fecha de su publicación todas las Comisiones de VIAJES FIN DE CARRERA deberán de atenerse a este reglamento.

- Iº.- Controlar todas las actividades de cada una de las Comisiones de los cursos, con el fin de evitar que una a otras puedan estorbarse en su trabajo, cosa que seria, en definitiva, perjudicial para todos.
- 2º.- Aprobar los Estatutos especiales de órden interno de cada una de las comisiones de Curso.
- 3° .- Liquidar de la Secretaria de la Escuela las cantidades per cibidas por matrículas y abonadas por los alumnos en concepto de subvención a viajes de estudio, y transmitirlo a la comisión que le corresponda.
- 4º.- Tomar todas las disposiciones de carácter general que sean convenientes para la buena marcha e inteligencia de las tres comisiones de curso y solventar todos los problemas que sobre la marcha se presenten.
- 5º.- Tener contacto directo con el Director de la Escuela y con el Jefe Local del S.E.U. sin cuyos vistos buenos no podrán ser válidas ninguna de las disposiciones que se adopten.

CREACION FORMACION Y DEBERES DE LA JUNTA RECTORA.-

Se crea una Junta Rectora que llevará la denominación de Comisión General de Viajes Fin de Carrera, ésta será el órgano rector y Juez de todas las Comisiones de los diferentes cursos y será la única responsable de todas las actividades, escritos etc, que se hagan publicas con el nombre de Viajes Fin de Carrera.

Esta comisión estará presidida por el Iltre. Sr. Director de la Escue la Técnica de Peritos Industriales y el Jefe Local del S.E.U., que se rán el Presidente y Vicepresidente 1º natos de la Comisión ejecutiva en la que será Vicepresidente 2º el Delegado del S.E.U. en la E.T.P.I. de Villanueva y Geltrú, Secretario de la Delegación del S.E.U. en la E.T.P.I. y como vocales los presidentes y secretarios de las Comisiones de los diferentes Cursos.

En los casos que los presidentes y secretarios de las distintas comisiones ocuparan un cargo jerarquico en la Delegación del S.E.U. y en la E.T.P.I. de Villanueva y Geltrú su lugar en la Comisión General lo pasará a ocupar un miembro de la Comisión del Viaje del Curso correspondiente. La labor de los presidentes natos de la Comisión General de los Viajes Fin de Carrera será la de vigilar y encauzar todas las labores para la mejor ejecución del viaje. El Delegado del S.E.U. en la E.T.P.I. será un portavoz y ejecutor de las órdenes y normas que se estimen oportunas.

Es obligación del Vicepresidente 2º la de velar por el cumplimiento de todos los puntos del presente reglamento, convocar a la Comisión ejecutiva siempre que lo crea oportuno y a petición de cualquier comisión siempre que el tema a tratar sea de tanta importancia que no pueda retrasarse hasta la reunión que cada dos meses deberá celebrarse. Actuar cuando le corresponda como juez con la más absoluta imparcialidad, si sus decisiones perjudicaran a alguna comisión se podrá reclamar a los presidentes natos a través de la Delegación del S.E.U. en la E.T.P.I. que deberá activar la reclamación dando como plazo de 8 días para la solución o rectificación de los mismos.

(Estatutos Viajes Fin de Carrera, Continuación)

Es obligación de la Junta ejecutiva de la Comisión General el de vigilar la marcha de las actividades de las distintas comisiones y evitar que se produzcan entorpecimientos evitando asi perjuicios que llevarían al fin y al cabo un ingreso menor de fondos para el viaje. El Iltre. Sr. Director de la E.T.P.I., el jefe local del S.E.U. y el Delegado del S.E.U. en la E.T.P.I. podrán delegar sus funciones en el Sub-director, sub-jefe local y sub-delegado del S.E.U. en la E.T.P.I.

FORMACION DE LAS DISTINTAS COMISIONES.-

En la E.T.P.I. de Villanueva y Geltrú podrá formar parte de la Comisión Viaje Fin de Carrera los tres cursos de Especialidad bajo el cuidado y control de la Comisión General.

El Primer Curso de Especialidad antes del día 1 de Diciembre deberán presentar a la Comisión General los nombres del Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y vocales que formarán la Comisión Viaje Fin de Carrera de su curso. La Comisión General elevará la propuesta a la dirección de la E.T.P.I. y el jefe Local del S.E.U.

Para construir dicha comisión, el Delegado de Curso, convocará una reu nión para todos los alumnos tanto oficiales como libres, que deseen participar en el Viaje Fin de Carrera de esta Promoción. El Delegado de Curso queda obligado a dar a la convocatoria no fuera debidamente difusa podrá votar dicha reunión y los acuerdos que en ella se tomen. Una vez presentada la Junta a la Comisión General ésta dará su Vº Bº antes del próximo día 15 de Diciembre. Acto seguido la Junta formada se encargará de redactar los estatutos de régimen interior, que no podrán oponerse en ninguno de sus puntos al presente reglamento.

No se les permitirá realizar ninguna clase de actividades con el nombre de Viajes Fin de Carrera y si tuviera el curso que realizar alguna actividad de órden público con taquilla, deberá obtener el permiso del S.E.U. y el de la Comisión General de Viajes Fin de Carrera.

Las cuotas que abonarán cada uno de los componentes del Viaje fin de Carrera serán fijadas por la Junta de Primero de Especialidad y podrá empezarse a partir del mes de Octubre.

Las formas de pago por parte de los componentes será fijada por la c $\underline{\mathbf{i}}$ tada Junta.

Los alumnos que no formalicen la inscripción en la primera reunion podrán hacerlo hasta el día 15 del mes de Diciembre del proximo curso (Segundo de Especialidad). A partir de este momento no podrán inscribirse al Viaje Fin de Carrera ningun alumno. Todo aquel que formaliza ra la inscripción cuando la Comisión Viaje Fin de Carrera estuviera realizando actividades, deberá de aportar al fondo común una cantidad tal que, corresponda a lo que los demás compañeros hayan abonado por cuotas, más la parte proporcional de los beneficios o pérdidas que se hubieren obtenido de las actividades desarrolladas.

Los alumnos de 2º de Especialidad al empezar el curso y durante el mes de Noviembre podrán presentar la propuesta del cambio de algún miembro de la Junta del Curso, incluso el del Presidente. La propuesta se pre sentará por escrito al Iltre. Sr. Director de la E.T.P.I. y al Jefe Lo cal del S.E.U. a través de la Delegación del S.E.U. en la E.T.P.I., quienes darán su Vº Bº y cuidarán que las autoridades competentes autoricen los itinerarios en los cuales deberán constar las fechas probables de su realización. Estos itinerarios se presentaran dentro de los 15 primeros días del mes de Junio.

(Estatutos Viaje Fin de Carrera, continuación)

NORMAS GENERALES.-

Los alumnos que por cualquier causa perdieran un Curso integro en sus estudios y debido a ello dejaran de pertenecer a la promoción en la que estuviera inscrito para el Viaje Fin de Carrera, ésta deberá abonarle integramente todas sus cuotas. Si lo desea podrá participar en el Viaje Fin de Carrera que organice el curso donde se encuentra cursando los estudios. Para ello deberá solicitarlo a la Comisión la cual le concederá automáticamente la participación en el citado Viaje previo pago de las cuotas que hasta aquel momento se hubieran efectuado. Si al cambiar de promoción la cantidad que hubiera que abonar fuese más elevada que la percibida de la anterior promoción se le concederá, si así lo desea, que efectue el pago a plazos, fijándose como mínimo el número de tres. No podrá reclamar ni se le reclamará cantidad alguna por los beneficios o pérdidas que en cualquiera de las dos comisiones, hasta aquel momento, hubieran obtenido.

Si un alumno dejase los estudios o simplemente cambiase de Escuela la Comisión le devolverá todas las cuotas por él abonadas. Lo mismo ocurriria si por expresa voluntad del interesado dejase de participar en el Viaje de Fin de Carrera. Esta decisión sólo podrá adoptarse cuando por ello no perjudique a los demás compañeros. La Junta de esta Comisión dictaminará en este caso lo que debe resolverse.

Se considerará en principio, plazo no perjudicable, cuando no se hubiese concretado todavía el itinerario con fecha, ni se hubiera efectuado ninguna clase de reservas. Las comisiones de cada Viaje tienen facultades para dictaminar en cada caso.

Para recaudar fondos para los Viajes Fin de Carrera las distintas Comisiones podrán servirse de los distintos Departamentos del S.E.U. Lo cal, quienes actuaran en beneficio de la Comisión que lo solicitare, pagando por ello los gastos que cada Jefe de Departamento les estipule.

EL JEFE DEL S.E.U. José Mª. Ferrer Soler

Fdo. EL DIRECTOR DE LA E.T.P.I. Juan Majo Torrent

EL DELEGADO DEL S.E.U.en la E.T.P.I. Jaime M. Montanera Pomar.

LOS RELOJES DE LA ESCUELA

En un pueblecito de no importa que parte de España, en el presupuesto municipal se incluyó cierta cantidad destinada a la construcción de un reloj de sol en la fachada delantera del rústico Ayuntamiento, pequeña casa de un piso, dos balcones y asta para la bandera que solo se ponía el 18 de Julio, fiestas del pueblo, día de San Jaime, y San Cipriano, santo del Sr. Alcalde.

Fué llamado un ingeniero de relojes solares, que esmerándose en el ar te ingenieril montó el aparato. Esperó el primer día de sol, y una vez comprobado su perfecto funcionamiento, se largó forrado y satisfecho.

Quedaron satisfechos los mandamases y regentes del pueblo y llenos de orgullo, no se cansaban de contemplarlo.

Llegó la época lluviosa, y reunido en pleno el Ayuntamiento se acordó lo siguiente: "Las aguas y nieves desluciran los mosaicos de nuestro reloj. Recaredo, el "paleta" construirá un tejadillo que lo resguarde de las intemperancias atmósfericas; !Yo el Alcalde!.

Es fácil suponer como funcionó el reloj a la sombra del alero... Pues bien en una E.T.P.I. de España tenemos dos relojes, un jardín y un salón de actos con alero.

Y que lo entiendan el "alcalde" y los "concejales". A ellos va dedica do.

P.

NOTAS DE LA REDACCION

1º Se necesita ayudante para redactar Estudiantina, que sepa escribir a máquina, no importa que sea con dos dedos y el pulgar con tal que lo haga rápido y sin faltas de ortografía. Se exigirá buena presencia, limpieza y pulcritud, asi como poco genio y dotes de sumisión. Preferible chica de 18 a 20 años.

2º! Estudiantes todos!, los que estudiais como los que nos lo haceis ver, no dejeis de colaborar en Estudiantina con vuestros artículos.

LUNA MAR Y SOL

Manchas pardas y a la par oscuras sombras mojadas y ese ambiente de humedad envuelto en aromas de algas formando negruzcas gamas en un más negruzco mar

Sinfonia de ruidos que ensordecen el ambiente gotas de agua batiente que salpican las arenas.

Ruidosa melodía,
de olas que se despeñan
entre los acantilados
piedras y cantos rodados
que avanzan y retroceden;
olas que nacen y mueren
crujen y desaparecen
rayos de luz que se mecen
convertidos en la nada,
una mente atormentada
contemplando el bajo mundo

Y ya bajo el Sol moribundo en la última carcajada, lanzan su postrer mirada cediendo el sitio a la Luna, y esta, una por una, ve del hombre las vilezas; misero pecador, que aprovechas su explendor para cometer tus bajezas.

Loca humanidad que eres como las olas del mar, que de noche se ensombrecen y luego desaparecen cuando el Sol vuelve a mirar. Pero el Sol a estas horas duerme, y vigila a la Luna, quedándose en su mente las faltas del delincuente marcadas una por una.

Una madrugada triste
negra como el mismo infierno
cuyo fondo musical,
es el tétrico cantar
del mar que sigue rugiendo
ruge otra vez, diez, mil, ciento
sin darse cuenta del mal
ni que sigue siendo mar
por ser líquido elemento.

Nadie sabe lo que es, ni por qué en aquel momento; no lo sabe porque es substancia, reptil o pez, figura, muro o cimiento; Ni las rocas, ni la arena ni las estrellas ni el viento ni el parpadear de las luces en su dulce movimiento; Nada comprende lo malo ni distingue lo que es bueno; Asi son los habitantes del mundo nocturno y muerto; Pero aunque asi fuese un día, y asi, aun siga siendo, el mar, siempre será agua y el aire podrá ser viento, y esa maldad de la noche que de todas va huyendo, seguirá siendo maldad por mucho que corra el tiempo.

Y aquel acto, aquella acción, aquí o allí, por fortuna, con su peso y su dolor seguirá la dirección de los rayos de la luna.

X.X.

La poesia, como la totalidad del arte, es una pletora existencial del artista - del poeta - que necesita ser comunicada, transferida. Este desborde existencial, en su proceso de comunicación, de transferencias, exactamente, el proceso de creación artística, lo que el romanticismo denominó "inspiración", una actividad mágica, un puro misterio en suma. La poesía no es, pues, descifrable más que en la medida que lo permita el eventual lector, cuya facultad receptora estrictamente confidencial, constituye otra actividad mágica, otro puro misterio.